

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar
Demandante : - Lota AI

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454-210

Fecha Envío OC. : 25-05-2018 12:39:08

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-811-SE18

SEÑOR (ES) : Vivirsalud Limitada	A Sr (a) : Juan Silva
DIRECCIÓN : Ecuador 980 Chillán Región del Biobío	FONO : 42-2380900
RUT : 76.209.015-5	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	INSUMOS PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI		Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI		Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Luisa Elina Espinoza Melo	56-41-2877454-210	luisadelota@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42311704	Dispensadores de cinta médica o quirúrgica	1 Unidad	CINTA MASKING TAPE REX 18MMX10MT		790,00	0,00	0,00	790
41114203	Tablas de medir	1 Unidad	TALLIMETRO DE PARED SECA 206		23.275,00	0,00	0,00	23.275
41111501	Balanzas electrónicas de carga superior	1 Unidad	BALANZA MEDIDORA CORP. MIND BUILDER 150KG		43.226,00	0,00	0,00	43.226
Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de alto impacto social					Neto	\$		67.291
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		67.291
					19% IVA	\$		12.785
					Total	\$		80.076

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE INSUMOS PARA PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES. SOLICITADO POR REFERENTE TÉCNICO DAS, EN ORDINARIO N°3.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>